



362ª LEGISLATURA
Sesión 65ª ordinaria, en jueves 4 de septiembre de 2014
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica y perfecciona la ley que rige al Ministerio de Energía. **MODIFICACIÓN DEL H. SENADO.**

Boletín N° [9421-08](#).

***** Plazo de la urgencia: 18.09.2014.**

2. Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Moldova sobre Exención del Requisito de Visa para Titulares de Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio, suscrito en Chisinâu, República de Moldova, el 18 de julio de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Celso Morales.

Boletín N° [9420-10](#).

3. Proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo del Acuerdo del Grupo Mundial del Comercio del Vino de 2007 sobre Requisitos para el Etiquetado de Vinos para la Tolerancia del Alcohol, Años de Cosecha, Variedad y Regiones Vinícolas, del Grupo Mundial del Comercio del Vino, suscrito en Bruselas, Bélgica, el 22 de marzo de 2013. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputado informante, el señor Vlado Mirosevic.

Boletín N° [9419-10](#).

4. Proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de América para Evitar la Doble Imposición y para Prevenir la Evasión Fiscal en Relación a los Impuestos a la Renta y al Patrimonio y su Protocolo, suscritos en Washington el 4 de febrero de 2010, y las Notas Intercambiadas, en igual fecha y lugar, relativas a dicho Convenio. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Jorge Sabag y Sergio Aguiló, respectivamente.

Boletín N° [9258-10](#).

5. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que declara el 30 de noviembre de cada año como el "Día Nacional de Gendarmería de Chile". **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputado informante, el señor Germán Becker.

Boletines N°s [8611-07](#), [9129-06](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 113 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión y votación.

INCIDENTES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Renovación Nacional: 8:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia: 7:30 minutos.
- Comité Partido Comunista: 3:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.